



La prevención de robos en domicilio constituye el principal objetivo que se han marcado los Cuerpos de Seguridad para estas vacaciones

La Policía Local de San Sebastián de los Reyes activa el Plan Especial de Seguridad 'Vacaciones Seguras 2011'

El mayor índice de robos en domicilio, según las estadísticas, se registra durante las vacaciones. Por este motivo, los Cuerpos de Seguridad han puesto en marcha una serie de actuaciones encaminadas a prevenir la comisión de este tipo de delitos. Durante este verano la Policía Local de San Sebastián de los Reyes, en estrecha colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía y los servicios de seguridad privada, prestará especial atención a la vigilancia de viviendas, tanto en el casco urbano como en las urbanizaciones.

Dentro de este plan de seguridad, la Policía Local ofrece a los vecinos la posibilidad de dejar en custodia las llaves de su domicilio para permitir la rápida actuación de los servicios de emergencia en caso de robo, incendio, inundación, etc. Ante cualquier incidencia, el titular de la vivienda será informado de forma inmediata de la naturaleza de la misma para que autorice la entrada en su domicilio a los servicios policiales.

Consejos de seguridad

Seguir unas sencillas recomendaciones, puede evitar gran parte de los robos que se producen en viviendas vacías durante las vacaciones. En este sentido, la Policía Local aconseja a sus vecinos que:

- No divulguen su proyecto de viajes o vacaciones.
 - Depositen sus objetos de valor en cajas de seguridad bancarias o bajo la custodia de personas de confianza que no tengan que ausentarse.
 - Cierren bien las puertas, ventanas y balcones. Cuando salgan de su domicilio eviten bajar totalmente las persianas.
 - Den instrucciones al empleado de la finca urbana para que no se acumulen en su buzón cartas y periódicos.
 - Para grandes períodos de ausencia, instalen un temporizador automático que encienda luces, radio, televisión, etc., a pequeños intervalos de tiempo.
 - Se pongan de acuerdo con algún vecino de confianza para que vigile su vivienda durante las vacaciones.
-
- No coloque la llave bajo el felpudo, ni en lugares que estén al alcance de desconocidos.
 - Nunca dejen en la puerta una nota que indique su ausencia del domicilio.
 - Transporten únicamente pequeñas cantidades de dinero en efectivo.
 - Utilicen tarjetas de crédito, cheques de gasolina, etc.

El Plan 'Vacaciones Seguras 2011' incluye, además, actuaciones específicas destinadas a reforzar la seguridad de los centros comerciales, zonas de comercio abierto y polígonos industriales.



Marisa Miranda
Gerente

Avda. Cerro del Águila, 9
S.S. de Los Reyes - 28703 Madrid
Tel: (34) 916524477
Fax: (34) 916238359
e-mail: asempro@asempro.net